

para el despacho del dho. colexo que es de despacho amada id. con
 las papeles y autos hechos en Racion de la real y de lo que viene el dho.
 que sean repartido a esta ciudad y uno al fuero el alamo y para
 la paga de los derechos y salos de los dho. de papeles setenta
 prebudos de robias de alcabala de treinta de mill y seis y trein
 tay dos o de los impuestos del pescado salado obligando al m.
 como de propios abadeses a las dho. concinaciones y las personas
 cuyo cargo y tubiere la paga de ellas den el dinero que fuere me
 nester con carta de pago del m. como de propios con que se recibira
 en cuenta en la que diere de las dho. concinaciones. Y el dho. m.
 como pague y distribuya los dho. maravedis. por cedula de los
 dho. reinos e comarcalos

Don Alonso de
 Magallon

maestro de
 capilla

En la villa de la ^{real} ciudad de Madrid a diez y siete dias del mes de enero de mill y seis y treinta
 y dos años se junta el ayuntamiento ordinario en la casa de dho. lo que pide los
 señores Don xpto. Cal de la penapardo. C. Regidor de esta ciudad. Fran. Alvaroz
 De Rojas. Fran. Poca. Jacamo. Dato Regidores. Y juntos acordaron que
 que paguanto Don ~~Francisco~~ ^{Francisco} maestro de capilla aellido Concupuona
 a las festividades que esta ciudad atenido Cometen la de la limpia Concepcion
 de nra. s. y a delos santos martirio de carayaca y otras aque esta ciudad. Han estado y cantado en nra. s.
 Los dichos oficios acordaron sile den paguanto. ducentos R. y delos libram. en forma
 e mandaron dar libram. en forma para que se pague a Don Juan goin maestro de capilla ducentos R. que se le
 Los m. de nra. s. de y pague a Don Juan goin maestro de capilla ducentos R. que se le
 mandan librar por cuenta de Concupuona a las fiestas que esta ciudad atenido. asi de la
 limpia concepcion de nra. s. como la delos santos martirio de carayaca aque esta ciudad
 aellido y el dicho maestro Concupuona. y oficiado los dichos oficios que con el libram.
 mientre tomados en el dho. dia de jueves Contada y cantada y pago del dicho maestro
 de capilla mandaron sile librar en cuenta la dho. cantidad sin otra de nra. s.

Libram.
 Ho

Juan de...
 Lante

Quer

